

Guayaquil, octubre 04 del 2007

**Señores  
ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE MARJOSA S.A.**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2005; los resultados fueron hechos con normas de Auditoria de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoria que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de **INMOBILIARIA MARCIA Y JORGE MARJOSA S.A.**, al 31 de Diciembre del 2005 y el resultado y cambio de posición financiera por el mismo se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

CPA GERARDO AGUIRRE CRUZ  
COMISARIO

